

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE ATENCIÓN SOCIAL			
NOMBRE DEL FORMATO:	PROGRAMA COMEDORES SOLIDARIOS			
FECHA	VERSIÓN			
13-Nov-25	02	CÓDIGO	AS-P-017	PAGINA
				1 de 4

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para la correcta ejecución de las actividades correspondientes al Programa de Comedores Solidarios de la Secretaría de Bienestar Social

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 12 años, en situación de vulneración, desplazamiento y/o que se encuentren en la categoría A del Sisbén, y finaliza con el acceso a la oferta del servicio.

3. RESPONSABLE

El (la) responsable de garantizar el cumplimiento y el monitoreo de este procedimiento, es el secretario(a) de Bienestar Social

4. MARCO LEGAL

Ley/Norma/Requisito	Descripción/criterios que apliquen
Ley 1098 de 2006	"Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia"
Código de infancia y Adolescencia	
Ley 1804 de 2016	"Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones"
Ley 2328 de 2023	
Todos por la infancia y la adolescencia	"Por medio de la cual se establece la Política de Estado Para el Desarrollo Integral en la Infancia y Adolescencia. Todos por la Infancia y la Adolescencia"
Ley 1581 de 2012	
Ley de Protección de Datos Personales	"Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"
Política Nacional de Infancia y Adolescencia (PNIA) 2018–2030	"Cada niño, niña y adolescente disfruta del nivel más alto posible de salud, vive y asume modos, estilos y condiciones de vida saludables y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición, salud"
CONPES 113 DE 2008	
Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	"Garantizar que toda la población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en cantidad, variedad, calidad e inocuidad suficientes. En promoción y

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE ATENCIÓN SOCIAL			
NOMBRE DEL FORMATO:				
PROGRAMA COMEDORES SOLIDARIOS				
FECHA 13-Nov-25	VERSIÓN 02	CÓDIGO AS-P-017	PÁGINA 2 de 4	

	protección de la salud y la nutrición, y fomento de estilos de vida saludable"
Resolución 2465 de 2016 Indicadores Antropométricos	"Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones"

5. DEFINICIONES

Enfoque de Derechos: Dirigido hacia el fortalecimiento y reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes y de su familia como una unidad.

Solidaridad: Construcción de una cultura basada en la ayuda mutua que debe existir en las personas que integran la familia.

Participación: Inserción de las familias en los procesos de construcción de políticas, planes, programas y proyectos de acuerdo con sus vivencias y necesidades.

Corresponsabilidad: La concurrencia y responsabilidad compartida de los sectores público, privado y la sociedad para desarrollar acciones que protejan niños, niñas, adolescentes y a la familia y permitan su desarrollo integral.

Atención preferente: Obligación del Estado, la Sociedad en la implementación de acciones que minimicen la vulnerabilidad de las familias, dentro del contexto del Estado Social de Derecho.

Enfoque Diferencial: Género, intergeneracional, territorio, situación (desplazamiento político, económico y por emergencias naturales).

 ALCALDÍA DE PASTO	<p style="text-align: center;">PROCESO DE ATENCIÓN SOCIAL</p> <p>NOMBRE DEL FORMATO:</p> <p style="text-align: center;">PROGRAMA COMEDORES SOLIDARIOS</p>			
	FECHA 13-Nov-25	VERSIÓN 02	CÓDIGO AS-P-017	PAGINA 3 de 4

6. GENERALIDADES/POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Plan de acción para la articulación de la política pública de Primera Infancia e Infancia "Guaguas Dibujando su Camino" y programas institucionales Alcaldía de Pasto

7. CONTENIDO

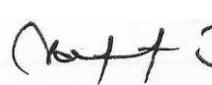
TAREA	PUNTO CRÍTICO DE CONTROL	RESPONSABLE	DOCUMENTO /REGISTRO
1. Realizar focalización: Se focaliza a menores de 6 a 12 años, en situación de vulneración, desplazamiento y/o que se encuentren en la categoría A del Sisbén.	Cruzar base de datos para verificar cumplimiento de requisitos	Secretario(a) de Bienestar Social	Formato AS-F- XXX BASE DE DATOS COMEDORES SOLIDARIOS
2. Realizar inscripción: Diligenciar caracterización psicosocial, de los potenciales beneficiarios para programar seguimientos y activaciones de ruta según la necesidad.	N/A	Secretario(a) de Bienestar Social	Formato AS-F-xxx Caracterización Comedores Solidarios
3. Realizar control antropométrico: Se toma el peso y la talla de los NNA, con el fin de conocer el estado nutricional cada tres meses	N/A	Secretario(a) de Bienestar Social	Formato AS-F-027 "Control de Peso y Talla"
4. Registrar información: Registrar en la base de datos la información de los beneficiarios inscritos al programa	N/A	Secretario(a) de Bienestar Social	Formato NUEVO "Base de Datos - Comedores"

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE ATENCIÓN SOCIAL			
NOMBRE DEL FORMATO: PROGRAMA COMEDORES SOLIDARIOS				
	FECHA 13-Nov-25	VERSIÓN 02	CÓDIGO AS-P-017	PAGINA 4 de 4

5. Registrar las entregas de alimentos: Se debe llevar un soporte de las entregas de complementos a los beneficiarios del programa por cada comedor.	N/A	Secretario(a) de Bienestar Social	Formato AS-F- XXX Lista de Entrega Complemento Alimentario Comedores Solidarios
6. Realizar jornadas y talleres de formación: Se realizan jornadas y talleres mensuales, con el fin de formar y orientar a las familias en el proceso intervención psicosocial y nutricional de los beneficiarios del programa	N/A	Secretario(a) de Bienestar Social	Formato RCC-F-006 Registro de asistencia Formato AS-F-034 "Descripción de Actividades Grupales v2" Registro fotográfico

CONTROL DE CAMBIOS

No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA
1	Se realiza modificación de: 1. Objetivo 2. Alcance 3. Marco Legal 4. Tabla de contenido	13/11/2025	1

Elaborado por:  BRAYAN RIVERA VILLOTA Coordinador de Calidad AS	Revisado por:  GIOVANI PATIÑO MONTENEGRO Subsecretario de Gestión y Proyectos	Aprobado por: Firma  CATALINA ZAMBRANO CARLOSAMA Secretaria de Bienestar Social
--	---	---